



PAG. 2

**CCOO de Castilla y León
aboga por preservar la
actual naturaleza jurídica
de las cajas de la región**



PAG. 3

**El mantenimiento de Nissan
en Ávila supone 21 millones
de euros anuales a la
economía de la provincia**



PAG. 4

**El Ateneo Cultural "Jesús
Pereda" pone en marcha
un proyecto divulgativo
de la figura de Victor Jara**

Habrán manifestaciones y concentraciones, conjuntas con UGT, en 12 localidades de nuestra comunidad autónoma

CCOO de Castilla y León llama a movilizarse contra el aumento de la edad de jubilación a 67 años

Comisiones Obreras de Castilla y León hace un llamamiento a los castellano-leoneses a participar en las movilizaciones previstas contra la decisión del Gobierno de incrementar la edad de jubilación a los 67 años. Habrá manifestaciones, conjuntas con UGT, el día 4 de marzo en las capitales de las nueve provincias y en las localidades de Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Ponferrada.

Nuestro sindicato rechaza la medida propuesta por el Gobierno de la Nación de incrementar la edad para la jubilación a los 67 años, desde los 65 años en que se encuentra actualmente. El Gobierno dice que pretende asegurar el mantenimiento de las pensiones en el futuro. Para CCOO esta medida es equivocada e insolidaria ya que solo tiene en cuenta el gasto, sin hacer ninguna propuesta sobre como mejorar los ingresos de la caja de la Seguridad Social, y carga el peso del mantenimiento de las pensiones a los futuros jubilados. El Gobierno ha impuesto esta medida rompiendo una tradición negociadora que ha dado buenos resultados siempre, pero que ha sido modélica en el caso del Pacto de Toledo. Hay que recordar que CCOO es la única organización que ha negociado y firmado todas las reformas del Pacto de Toledo. Creemos que éste debe ser el único ámbito en el que se tiene



que negociar cualquier modificación de nuestro sistema de pensiones.

Aplicar los acuerdos anteriores.- Además exigimos al Gobierno que retire el cómputo de 25 años en lugar de 15 ya que perjudicará en las cuantías que recibirán los pensionistas del futuro. Las movilizaciones previstas para el 4 de marzo también reivindican otras cuestiones ya comprometidas en el Pacto de Toledo pero aún pendientes de aplicación,

como la integración del Régimen Especial Agrario y del Régimen Especial de Empleadas de Hogar en el Régimen General o la rebaja de la edad de jubilación a las personas con condiciones laborales penosas, tóxicas, peligrosas o insalubres. CCOO comparte con el Gobierno la necesidad de garantizar el mantenimiento de nuestro sistema de pensiones, pero sin recortes drásticos de los derechos sociales. Tenemos propuestas para incrementar los ingresos como mejorar los salarios, que conlleve mejores cotizaciones, o fomentar la jubilación flexible, ya recogida en la legislación actual, pero, sobre todo, sacar de la caja común gastos que no tienen que ver con las pensiones como los complementos a mínimos, un agujero de 4.000 millones anuales que tendría que asumir el Estado a través de sus presupuestos generales.

Día 8 de marzo

Comisiones Obreras presenta un documental sobre la vida y el trabajo de las mujeres

CCOO de Castilla y León va a presentar el documental "Mujeres: vida y trabajo" en todas las capitales de provincias de Castilla y León el próximo día 8 de marzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Igualmente hacemos un llamamiento a participar en las movilizaciones que tengan lugar en la calle para hacer visible el problema laboral y social de las mujeres en estos tiempos de crisis.

La voz de 3 mujeres de distintas edades y diferentes situaciones profesionales ejemplifica la lucha diaria de muchas mujeres por mantener una vida personal, laboral y familiar equilibrada. Esta es la temática del documental "Mujeres: vida y trabajo" que ha elaborado la Secretaría de la Mujer de CCOO Castilla y León y que va a presentar en el entorno del 8 de marzo en 12 localidades de nuestra Comunidad. Además la Secretaría de la Mujer ha programado visitas a empresas e institutos, actuaciones musicales, representaciones teatrales y hasta la participación en una carrera popular. (Ver calendario completo de actividades en la página web) El manifiesto de este año hace referencia a la situación de crisis por la que atraviesan trabajadores y trabajadoras, pero que afecta especialmente a estas últimas. Las mujeres, al tener los empleos más precarios han sufrido antes la pérdida de su trabajo y, como mantienen salarios más bajos, también perciben prestaciones de desempleo menores, dos factores que hacen del colectivo femenino el más vulnerable ante la crisis, junto con jóvenes e inmigrantes.



Movilizaciones en Castilla y León el 4 de marzo contra el retraso de la jubilación

- **Ávila:** 20:00 horas. Plaza del Mercado Chico a Plaza de Santa Ana
- **Burgos:** 20:00 horas. Plaza del Cid Plaza Mayor
- Aranda de Duero. 20:00 horas. concentración en la plaza del Trigo. Miranda de Ebro. 20:00 horas. Manifestación calle Estación junto a edificio Junta Castilla y León a Plaza España.
- **León:** 20:00 horas. Gran Vía San Marcos-Roa de la Vega a San Marcelo.
- Ponferrada: 20:00 horas. Manifestación de avenida Valdés a Pza. Fernando Miranda.

- **Palencia:** 20:00 horas. Parque del Salón a Plaza Mayor.
- **Salamanca:** 20:00 horas. Plaza Mayor a Plaza de España.
- **Segovia:** 20:00 horas. Avenida Fernández Ladreda a Plaza del Seminario (Subdelegación del Gobierno)
- **Soria:** 19:30 horas. Plaza Mayor a Calle de Alfonso VIII (Subdelegación de Gobierno).
- **Valladolid:** 20:00 horas. Plaza de Colón a Pl. Mayor.
- **Zamora:** 20:00 Horas. Plaza de la Marina a Plaza Mayor.

Agenda del mes de marzo

• **Día 3.- 9,30 horas**, Hotel NH Ciudad de Valladolid, Jornada "Derechos Humanos y Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado" organiza CCOO y AUGC.

• **Día 5.- 19,30 horas**, Centro Cívico Bailarín Vicente Escudero (travesía de la Verbena, 1) Acto en recuerdo de Víctor Jara. Organiza Ateneo Cultural CCOO.

• **Día 6.- 23:30 horas**, Auditorio Ciudad de León (Avenida Reyes Leoneses, 4) Concierto de Aziza Brahim y Gullili Mankoo.

Organiza: Secretaría Mujer CCOO y Ateneo Cultural "Jesús Pereda" dentro actividades Día Mujer.

• **Día 8.- 12:00 horas**.- Presentación del documental "Mujer, vida y trabajo" de la Secretaría de la Mujer de CCOO en todas provincias de la Comunidad.

• **Día 8.- 20:00 horas**. Movilizaciones Día Internacional de la Mujer Trabajadora con la participación de CCOO Castilla y León en todas provincias.

• **Días 8, 9, 10 y 11**.- Autobús "Coonectate" que difunde la formación de CCOO estará en Aranda de Duero (día 8), Ponferrada (día 9), Medina del Campo (día 10) y Miranda de Ebro (día 11) .

• **Día 10.- 20:30 horas**.- Sala Ambigú de Valladolid (Instituto Núñez de Arce-Plaza Poniente) actuación Grupo "Las lavanderas" (música tradicional-popular), dentro de las actividades Día Mujer Trabajadora.

• **Día 12.- 19:00 horas**. Biblioteca Pública de Palencia (Eduardo Dato). Obra de teatro "La histérica historia en cómodos fascículos" Grupo Garrapete Clown dentro de las actividades del Día de la Mujer Trabajadora.

• **Día 17.- 9:15 horas**. Hotel NH Ciudad de Valladolid. Jornada "Las competencias de la Confederación Hidrográfica del Duero". Organiza Secretaría de Medio Ambiente de CCOO Castilla y León

• **Día 18.- 10:00 horas**. Barco de Valdeorras (Orense). Jornada "Situación del sector de las pizarras en el noroeste del Estado" Organiza: Federaciones de Industria CCOO Castilla y León y Galicia

• **Día 18.- 18:00 horas**. Salón de actos de La Alhóndiga de Zamora (Plaza de la Alhóndiga, 1) Jornada de Juventud "Nuevas oportunidades para superar la crisis". Organiza Departamento de Juventud de CCOO Castilla y León. 22:00 horas. Sala Buda Night de Zamora (C/ La Amargura) Concurso de Monólogos organizado por el Departamento de Juventud.

• **Día 24.- 9:00 horas**. Hotel San Antonio el Real de Segovia (Calle de San Antonio El Real, S/N). Jornada "Impacto de la directiva de servicios en Castilla y León"

• **Día 24.- (León) y día 25 (Ponferrada)**: Jornada "Incapacidades temporales y permanentes. Ley General de la Seguridad Social y modificaciones normativas".

• **Día 25.- 20:00 horas**. Fundación Sierra Pambley (León). Inauguración del 2º ciclo Conferencias bajo el título "Pensar la Ciudad con la conferencia." "Concentraciones, asociaciones y desamparos", a cargo del psicoanalista Fabián Appel. Organizado por el Ateneo Cultural "Jesús Pereda".

• **Día 26.- 20:00 horas**. Valladolid. Culminación de las movilizaciones de protesta de trabajadores de Correos que se celebrarán durante todo el mes de marzo en todas las provincias.



CCOO se mantiene firme en preservar la naturaleza jurídica de las cajas ante las posibles alianzas

La Junta y el PSOE se desmarcan del acuerdo consensuado y no descartan que las cajas se conviertan en un banco

Comisiones Obreras sí mantiene una posición firme en la defensa irrenunciable, refrendada por el informe del CES conocido la semana pasada, de que sea cual sea el tipo de alianza al que lleguen las Cajas, éstas deben preservar su naturaleza jurídica propia, su compromiso preferente con los intereses generales de los castellanos y leoneses y el mantenimiento de signos tan distintivos como su vinculación territorial y su obra social, tal y como aprobaron en un documento consensuado entre las distintas fuerzas políticas y sociales de Castilla y León. Los sindicatos Comisiones Obreras y UGT,

la CECALE, el PP y el PSOE firmaron un documento manifestando su respaldo y apoyo a la Junta de Castilla y León para que defienda el interés regional por encima de otros intereses financieros en los distintos procesos de integración y alianzas en los que están trabajando las Cajas de Ahorro de Castilla y León. El documento insistía en la necesidad urgente de fortalecer la estructura financiera y económica de la Comunidad y la

potenciación de todos los instrumentos de cooperación interna existentes como paso previo imprescindible para acometer otras posibles alianzas con entidades de otras comunidades. El Banco de España ha dado de plazo hasta el próximo 31 de marzo para que los consejos de administración de las Cajas de Burgos, Ávila y Segovia inicien

España, ha trabajado a contrarreloj. Al cierre de esta edición todas las posibilidades seguían abiertas, Caja Ávila y Segovia no descartan una alianza con Caja Madrid ni tampoco unirse con Caja Burgos y otras Cajas de fuera de Castilla y León y entrar a formar parte de Banca Cívica. La Junta de Castilla y León, por su parte, tampoco descarta aceptar que la futura alianza pueda tomar la forma de un banco, desentendiéndose así del espíritu de consenso que alimentó el documento firmado hace escasas fechas.

Fusión y Acuerdo Laboral.-

Por otra parte, las negociaciones para impulsar el acuerdo laboral, clave de la fusión entre Caja España y Caja Duero, están oficialmente rotas. CCOO considera esencial la homologación salarial entre los empleados de ambas Cajas, aunque se muestra flexible en el calendario de plazos para lograrlo, una vez que la dirección ha asumido ya como innegociable que el excedente de plantilla debe gestionarse de modo no traumático y voluntario para los trabajadores.



procesos de alianza entre sí o con otras entidades de fuera de la región, al tiempo que el CES advierte a la Junta que el Decreto que debe regular el procedimiento de adhesión entre cajas debe ser mucho más preciso y concreto para garantizar la seguridad jurídica. El presidente Herrera, quien asumió personalmente la responsabilidad de las negociaciones con los presidentes de las tres entidades financieras y con el Banco de

Trabajo aprueba el expediente de extinción de empleo en la contrata de limpieza de Renault para 77 trabajadores

Trabajo ha aprobado el expediente de extinción de empleo presentado por la empresa Acciona Facility Services, empresa adjudicataria de la contrata de limpieza en Renault, y que ha supuesto el despido de 77 trabajadores, frente a los 103 solicitados, de un plantilla de 240 personas. Éste ha sido el tercer expediente de extinción en menos de tres años. Las condiciones del despido reconocen indemnizaciones de 45 días por año con diferentes topes mensuales según las características de los diferentes contratos. La empresa ha ofrecido la posibilidad de recolocar a cerca de 40 trabajadores, 6 en Valladolid.



CCOO, UGT, CGT y TU aceptaron finalmente el expediente tras haber celebrado asambleas en todos los centros de trabajo y ser aceptado por la mayoría de los trabajadores. Acciona Facility Services lleva ejerciendo este cometido de limpieza en las

plantas de Renault en Valladolid desde 2003. Entre 2007 y 2009 ha pasado de una plantilla de 390 trabajadores a 240 empleados, con dos expedientes de extinción de empleo de por medio. Tras este expediente, Acciona Facility Services se quedaría con 163 operarios, habiéndose desprendido del 58 por ciento de su plantilla en los tres últimos ejercicios.

El comité de Nissan fija en 21 millones de euros al año el impacto de la empresa en la economía local

Más de 2.600 trabajadores en la provincia de Ávila dependen de la continuidad de la planta de Nissan. Según los cálculos del comité de empresa, a los 650 empleos directos que dependen de la factoría que la multinacional japonesa tiene aquí habría que sumar otros 2.050 más como trabajos indirectos.

Ávila dejaría de ingresar 21 millones de euros al año y perdería 2.600 puestos de trabajo si se cerrara la planta de Nissan, según las cifras que el comité de empresa maneja sobre el impacto de esta fábrica en la economía de la provincia. Dentro de su campaña reivindicativa en busca de asegurar el futuro de sus puestos de trabajo, desde el comité de empresa se inicia un proceso informativo para concienciar a la ciudad de la importancia y la repercusión económica que tiene la planta de Nissan en Ávila. Los trabajadores de esta fábrica quieren hacer llegar a los abulenses que, según sus cuentas, los ingresos que en concepto de nóminas la ciudad de Ávila dejaría de percibir al año alcanzaría el importe de unos 21 millones de euros brutos, mientras que la aportación a la Seguridad Social es de 7 millones de euros brutos al año. De momento, los 240 días de ERE que han sufrido los trabajadores de esta factoría han supuesto un 20% menos de ingresos para la ciudad, aseguran desde el comité. Además de



este impacto monetario, desde el comité de empresa de Nissan se informa también de cómo influiría la desaparición de Nissan en el mercado laboral, asegurando que se perderían 2.650 empleos, aproximadamente, de los que 647 serían directos por el número actual de empleados en la planta y 2.006 indirectos, provenientes de subcontratas, proveedores, servicios o comercios. La Federación de Industria de CCOO aprueba una resolución de apoyo a la plantilla. A tenor de la grave situación por la que atraviesa la plantilla de Nissan, el comité regional de la Federación de Industria de Comisiones Obreras de Castilla y León

(FI-CCOO CyL) ha determinado aprobar una resolución solidaria, y de apoyo a los compañeros y compañeras de la factoría abulense. Además de los integrantes de la Ejecutiva autonómica y los responsables de las nueve provincias, también se ha sumado el secretario confederal de Industria, Felipe López. La firma se llevó a cabo el pasado viernes día 26 de febrero en la sede de CCOO de Ávila.

Además de apoyar, desde la FI-CCOO CyL se va habilitar un foro donde se analizarán diversas soluciones y alternativas para buscar soluciones a la difícil situación de la planta que tiene la multinacional japonesa en Ávila. Además, también se va a exigir a las diferentes administraciones implicadas a que fuercen a la dirección de la empresa nipona a despejar, de una vez por todas, la incertidumbre que pesa sobre la plantilla. Los trabajadores reclaman más implicación al Ayuntamiento. Ahora los trabajadores están inmersos en el cuarto Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

El acto protocolario tuvo lugar en la sede de la Diputación Provincial zamorana a principios del pasado mes de febrero

CCOO de Zamora y el resto de agentes económicos firman el Consejo Provincial del Diálogo Social

Comisiones Obreras de Zamora y el resto de los agentes sociales y económicos de la provincia han firmado con la Diputación Provincial el Consejo Provincial del Diálogo Social. El acto ha tenido lugar en la sede del palacio provincial. A finales del pasado mes de septiembre de 2009 los agentes sociales y económicos remitieron un escrito a la presidencia de la Diputación zamorana para promover un nuevo órgano institucional. Después de algunos contactos previos entre todas las partes interesadas, se llegó a su culminación con la firma el pasado día 2 de febrero de 2010. De esta



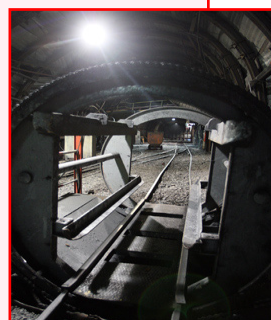
manera ya se pone en marcha, de una manera definitiva, el Consejo Provincial del Diálogo Social. Este nuevo instrumento servirá para impulsar y reactivar el desarrollo de la provincia zamorana. En él, además de la mesa general, se van a crear otras dos mesas de trabajo: una re-

lativa al área económica y de empleo, y otra vinculada al ámbito de los temas sociales, desarrollo rural, medio ambiente... En el transcurso de la reunión mantenida antes de la firma se han acordado, entre otras cosas, las siguientes cuestiones de orden protocolario: las reuniones del Consejo serán trimestrales. La representación de este organismo constará de dos titulares por cada organización constituyente del Consejo Provincial del Diálogo Social. Y por último, las mesas serán convocadas en diferentes días para facilitar la presencia de los implicados.

CCOO del Bierzo apoya la huelga de la minería en la comarca para el próximo miércoles día 3 de marzo

Comisiones Obreras del Bierzo apoya sin reservas la huelga del sector de la minería en esta comarca leonesa para el próximo miércoles día 3 de marzo en demanda del cobro de los salarios adeudados a los trabajadores. Si los patronos de los grupos mineros Victorino Alonso y Vitoria siguieran sin hacer frente del abono de los emolumentos, entonces los paros se reanudarían durante los días 8 y 9 de marzo.

El grupo minero de Victorino Alonso ha percibido durante el pasado mes de enero un total de 137 millones de euros en ayudas. Los trabajadores de los grupos mineros Alonso y Vitoria continúan sin cobrar las nóminas pese a que el Ministerio de Industria resolvió



el mes pasado las ayudas al funcionamiento de sus explotaciones. Las empresas pueden ir al banco para que se les adelante el importe de las subvenciones porque ya han recibido la notificación, contestaron ayer fuentes autorizadas del área que gestiona Miguel Sebastián en respuesta a la falta de liquidez que esgrime la patronal para no hacer frente al pago de los salarios. El Consejo de Ministros autorizó en enero la concesión de las ayudas a cinco empresas, entre ellas las del Grupo Alonso, que es el que más dinero recibe de todas. Unión Minera del Norte dispone de 81,6 millones de euros y Coto Minero Cantábrico, de 55,2. En total, casi 140 millones que no cierran la brecha laboral que mantiene el mayor grupo minero privado de España. Los trabajadores de estas empresas mineras bercianas llevan seis meses en esta situación, con demoras en el pago de las nóminas por encima de los cinco días. La clave del conflicto no está en la falta de liquidez aducida por la patronal, sino en la presión que se quiere ejercer sobre la compañía pública Hunosa para que incremente en un 2% la factura por la compra del carbón que no admiten las centrales. La Hullera Vasco Leonesa sí paga los sueldos a sus trabajadores, por lo que los sindicatos estiman que tanto Alonso como Vitoria utilizan a sus empleados para coaccionar a la empresa pública. Vicente Mirón Vázquez, secretario general de CCOO en El Bierzo señala que "¿hasta cuándo vamos a seguir siendo rehenes de esta situación? Victorino Alonso no duda en utilizar los salarios devengados por sus empleados como elemento de presión ante la Administración, que es quien pone nuestro dinero para que éste logre más plusvalías. Por lo tanto, no podemos permitir este chantaje por más tiempo, puesto que los grandes perjudicados por ello son los mineros", sentencia.

CAMPANAS

La figura de Víctor Jara revive con El Ateneo Cultural "Jesús Pereda"

El Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de CCOO de Castilla y León pondrá en marcha un proyecto divulgativo para recordar al cantautor chileno Víctor Jara Martínez (1932 -1973). Este proyecto surge como fruto de un encuentro en Chile con Joan Jara, esposa del artista y presidenta de la fundación que lleva su nombre.



La cita inicial será el 5 de marzo, a partir de las 19:30 horas, en el centro cívico Bailarín Vicente Escudero (Valladolid). En primer lugar se presentará un audiovisual de Víctor Jara. Luego se ofrecerá una videograbación de Joan Jara. La presentación de la Fundación Víctor Jara, correrá a cargo de su directora, Gloria König; recital de textos de Víctor Jara a cargo del actor Jesús Alcaide. Y para cerrar el acto habrá un concierto del grupo Alturas.

EL OJO DE LA AGUJA

Lázaro de Tormes

Picaresca

Yo, como bien conocerán sus mercedes, vine a nacer en la aldea salmantina de Tejares y di en morir con mis huesos en la noble ciudad de Toledo, a la sombra del arcipreste de San Salvador. Lo que aprendí en ese trayecto de vida no fue otra cosa que, para quienes nos es adversa la fortuna, sólo con fuerza y maña remando se sale a buen puerto. Luego, con los siglos que se sucedieron y contemplando la realidad desde la atalaya del presente, he descubierto también que la condición de pícaro se ha hecho perenne en las españas, hasta el punto de que una cualidad de nuestra historia es haberla universalizado al fin, como la seguridad social o la educación obligatoria pongo por caso. Sin duda, una auténtica contribución al progreso de la humanidad, para cuya demostración bastaría —a mi parecer— con echar una ojeada a las cuentas del estado griego o a los entresijos de los bazares financieros, que en estos años de crisis ponen de relieve hasta dónde llega el muy sagaz ejercicio democrático de la picaresca. Pero yo a lo que venía era a que entiendan ustedes la virtud que hace del periplo vital una necesidad, no sólo para la supervivencia. Está bien lo del apego al terruño y a las raíces, pero les confieso que a veces no queda más remedio que convertirse en nómada. Llevo meses leyendo las disputas pintorescas entre salmantinos y leoneses, incluso entre naturales de otras provincias, por convertirse en sede de los nuevos caudales regionales, como si la clave de todo fuese simplemente ubicarse a orillas del Tormes o del Bernesga. Nada he leído, sin embargo, del porqué de estas cuitas, ni de dónde nacen los agujeros de esos montes de piedad, ni acerca de los contubernios personales o políticos que los envuelven. Tampoco he visto cautela alguna en las posiciones que se adoptan, como si no pudiera ocurrir que a medio plazo la caja fuerte se privatizara y acabara sentando sus reales en algún emirato del Golfo Pérsico. Y pocos, muy pocos en verdad, se han atrevido a colocar en primera línea del argumentario el auténtico eje del embrollo: el mantenimiento de la naturaleza jurídica de esos establecimientos. En fin, quizá sea porque siempre he vivido entre pícaros, truhanes, vagos, espada-chines y ladrones, pero esto es lo que modestamente se le ocurre a uno ante tal espectáculo. A saber qué pensaría de todo ello mi señor el rey Carlos I, que abandonó su Gante natal para gobernar todo un imperio. ¡Menudo pelotazo!

La otra mirada

LA CINTA BLANCA

Escrita y dirigida por el alemán Michael Haneke, podemos considerarla como la película del año 2009 en Europa. Ganadora de la Palma de Oro y el premio FIPRESCI en Cannes, ha sido la triunfadora de los premios del Cine Europeo ganando en la categoría de Mejor Película, Director y Guión. En el año 2010 en Estados Unidos ha recibido el Globo de Oro a la mejor película extranjera y está nominada al Oscar en la misma categoría. El título hace referencia a la costumbre que tenían las madres de colocar una cinta blanca en el brazo de sus hijos después de una mala acción, para recordarles la necesidad de purificación y castigo, y la obligación de tenerla puesta hasta recuperar la confianza perdida. Como afirma el propio director su intención no es tanto lo que se cuenta como lo que no se cuenta, lo que se cuenta fuera de campo, o lo que se sugiere al espectador. Transcurre en Alemania, 1913, en un pequeño pueblo protestante, poco antes del asesinato del Archiduque en Serbia que conducirá a la I Guerra Mundial. Narrada en off, por el maestro del lugar, relata los violentos acontecimientos, aparentemente sin sentido, que acaban con la paz que reina en la vida del pueblo y que harán tambalear los poderes establecidos, pero no renunciando a otros momentos de gran ternura. La acción se va tensando y endureciendo por momentos, poniendo en duda la armonía de la comunidad, agravándose al ser los protagonistas de los hechos, los niños. A pesar de narrar situaciones de violencia extrema: abuso de menores, incesto, castigos corporales..., el director solo nos los muestra en momentos puntuales, sugiriéndolos en el resto de la película. Haneke sigue con los referentes de sus anteriores películas (Código Desconocido, La pianista, Caché y Funny Games) la violencia y la culpabilidad. Narra el modelo social y educativo de la Alemania de principios de siglo basado en la intolerancia y el pensamiento único, los dogmas de fe y políticos inamovibles, y la gran hipocresía de esa sociedad en apariencia intachable, pero enferma, totalitaria y de puertas para dentro de tremenda crueldad: golpes de vara, desprecios, castigos y abusos de autoridad.



Cita con los libros

"Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979". Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell. Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset. 393 páginas.

Conoci al autor hace 25 años. Era el Jefe del Servicio de Relaciones con las Cortes de la recién nacida Junta de Castilla y León. Para entonces ya llevaba una docena de años trabajando en la empresa privada y el sector público. A la vez que ejercía como abogado en la calle Atocha. Ahí, en el número 40, estaba con sus 8 compañeros, asesorando y defendiendo a los trabajadores como abogado laboralista, cuando 3 miembros de la Triple A entraron y asesinaron a sangre fría a 5 compañeros de despacho. Nuestro autor y 3 abogados más quedaron mal heridos entre un desorden de sangre y dolor. Ese suceso ha marcado el resto de su vida. Primero vinieron el dolor físico y el miedo que paraliza, después la per-

dida, la ausencia de sus compañeros y la culpa por haberse salvado. Más tarde la vida misma le ha llevado por caminos que siempre han desembocado en el mismo mar: el empeño de indagar sobre las razones de tanta sinrazón. Aunque Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell se ha dedicado a la enseñanza, en la actualidad es profesor Titular de la Universidad de Burgos, nunca ha dejado de indagar sobre nuestra historia más reciente. Prueba de ello fue su libro "La memoria incomoda: Los abogados de Atocha" o este que hoy traemos a estas páginas.



Sofía Cubría

Lorenzo Almeijdez



Dirección:

Juan José García

Coordinación técnica:

Javier Velasco

Redacción:

Blanca Ortega, César Presto y Lola Prieto

Información gráfica:

Victor Otero

Administración:

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta.

47001 Valladolid.

Tfno: 983218529.

Fax: 983309824.

Correo electrónico:

periodico@cleon.ccoo.es.

Web: www.castillayleon.ccoo.es